

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9⁰⁰ horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10 de Noviembre de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 61.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:

D. Alfonso Martínez Nova

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3723

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Perfil: Docencia e investigación en Podología. Titulación Podología

Localización: Centro Universitario de Plasencia

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a FELIPE MARTÍN VEGAS por no haber subsanado la causa de exclusión ya que no demuestra estar en posesión de la titulación de Podología, condición necesaria para participar en este concurso.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA PILAR ALFAGEME GARCÍA**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 9 de noviembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:

Alfonso Martínez Nova

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3723
ANEXO AL ACTA Nº 61.2**

1	ALFAGEME GARCÍA, MARÍA PILAR	10,499
---	------------------------------	--------

En Cáceres , a 9 noviembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Sonia Hidalgo
Ruiz



Alfonso Martínez Nova

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3723
ANEXO AL ACTA Nº 61.2**

Solicitantes	1
	ALFAGEME GARCÍA, MARÍA PILAR
2a	2,036
2b	0,889
2c	6,000
2d	0,300
2e	0,705
2f	0,000
2	9,930
2N	0,993
3a	5,231
3b	0,000
3c	0,045
3d	0,775
3e	0,300
3f	1,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,750
3j	1,500
3	9,601
3N	3,360
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,400
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	10,200
4d+4e	1,300
4f	0,000
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,500
4	12,400
4N	4,340
5	18,000
5N	1,800
6a	0,056
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,056
6N	0,006
TOTAL	10,499
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla